Concurso de diseño de isologo
CAFESG – Museo Interactivo de Ciencias
<u>Bases y Procedimientos</u>

El área de Desarrollo Regional de CAFESG convoca a participar del concurso para la realización del isologo (imagen y texto unidos) representativo del Museo Interactivo de Ciencias.
El Museo Interactivo de Ciencias que se propone desarrollar será una entidad de exposición, recreación y conocimiento, para todo público, basado en la interactividad.
En la interacción el visitante ve, explora, toca, mueve, cambia, observa lo que sucede y vuelve a experimentar. La libre interacción del usuario con el material facilita la atención, la comprensión y la retención de la información y, por lo tanto la apropiación del conocimiento.
En el museo el niño, el joven y adulto son protagonistas y partícipes interactivos, frente a desafíos que la muestra le propone.

Ejes conceptuales

- *La ciencia al servicio del conocimiento; el conocimiento al servicio del progreso*
- *La ciencia al servicio de la paz*
- *La ciencia al servicio del desarrollo*
- *La ciencia en la sociedad y la ciencia para la sociedad como instrumento de inclusión*

Dicho museo contará con los siguientes espacios temáticos:

I. Electricidad y Magnetismo
II. Fluidos
III. Mecánica
IV. Sonido
V. Percepción – Óptica
VI. Matemática
VII. Transformación de energía

Como la entidad "museo" se vincula directamente a la CAFESG, se toma de su isologo el dibujo del salto compuesto por tres líneas quebradas.
Así el nuevo isologo plantea una relación de imágenes.
A su vez se pensó que todos los módulos expuestos tengan una correlatividad en cuento a su diseño formal. Por estos se decidió trabajar con la figura geométrica del hexágono.
La elección de esta figura geométrica (polígono de seis lados inscripto en una circunferencia) se debe a que esta misma permite diferentes modificaciones y agrupaciones perfectas. Con su extrusión se proyectaron todos los módulos de exposiciones. Por esta razón el logotipo tomará el hexágono como figura principal.

Bases del concurso

Participantes:
Podrán participar alumnos de escuelas primarias y secundarias de la Región de Salto Grande.

Objetivos:
Realizar el diseño de un isologo que represente al Museo Interactivo de Ciencias, cuyo concurso se realizará a partir de esta convocatoria hasta el martes 30 de agosto de 2011, a las 12:00, en toda la Región de Salto Grande, (departamentos: Feliciano, Federal, Villaguay, San Salvador, Colón, Federación, Concepción del Uruguay y Concordia)

Tema:
Para seleccionar el tema se deberá proceder de acuerdo con los objetivos que fundamenta la iniciativa de la muestra, para contribuir a elevar la calidad de la divulgación científico-tecnológica y de la enseñanza de las ciencias.

Presentación:
Láminas montadas en soporte rígido en formato A3 y la versión digital del mismo.
Se podrá utilizar hasta cuatro colores (cuatricromía o cuatro tintas especiales); de igual manera se deberá presentar la versión del isologo en blanco y negro.
En el dorso de cada lámina se escribirá el seudónimo elegido para cada uno de los autores del proyecto.
Un sobre con el mismo seudónimo deberá contener la identificación de el/los autor/es: nombre completo, número de cédula de identidad o DNI, dirección completa, teléfono y correo electrónico (en caso de poseerlo).

Premios:
Se otorgará un reconocimiento para los participantes distinguidos con el primer, segundo y tercer puesto.
Los premios serán entregados en la apertura del Museo Interactivo de Ciencias.

Entrega/Plazos:
La recepción de los trabajos participantes se realizará hasta el día 30 de agosto de 2011 en el área de Desarrollo Regional de CAFESG sitio en calles Pellegrini y Mitre, 2do Piso, hasta las 12:00 hs.
El jurado estará integrado por un representante de la Facultad de Biotecnología (UNER), otro de la Dirección de Departamental de Escuelas y un diseñador gráfico.
La resolución del jurado será comunicada a los ganadores por medios fehacientes, antes del 30 de septiembre de 2011.
Los trabajos serán expuestos en los eventos que la CAFESG desarrolle durante el año 2011.
El jurado podrá, a su criterio, establecer menciones honoríficas que considere apropiadas.

Devolución de los trabajos:
Los trabajos que no resulten premiados o seleccionados podrán retirarse en las oficinas de CAFESG, sitio en calle Pellegrini y Mitre, 2do piso, desde las 09:00hs. hasta las 11:00 hs a partir del 1ro de octubre de 2011.

Generales:
La resolución del jurado será inapelable.
El premio podrá ser declarado desierto en caso de que el jurado no encuentre pertinente, a los fines del concurso, ninguno de los trabajos presentados.

Para el primer premio, el/los autor/es de tales diseños ceden los derechos de uso sobre los mismos a CAFESG, que se reserva el derecho de publicación de todos los trabajos seleccionados, sin reconocer por ellos honorarios u otra compensación, reconociendo la autoría intelectual de los diseños.
El/los autor/es de los proyectos premiados se harán responsables de los reclamos de cualquier naturaleza que terceros pudieran hacer respecto a la originalidad, parecidos, etc, del proyecto compuesto.
El diseño ganador puede ser sometido a modificaciones sugeridas por el jurado.
Los ganadores se comprometen a realizar los originales de los trabajos premiados, para su producción en las versiones establecidas.
Cumplida con la fecha de cierre del concurso se redactará un acta con los trabajos presentados.
Toda situación no prevista en este reglamento será resuelta por el jurado.
La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.